Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

Comité de Coordinación
del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Acta 37° Sesión Extraordinaria de 2021

En Santiago, a 15 de enero de 2021, se reúne en forma extraordinaria el Comité de Coordinación (en adelante, el Comité) del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (en adelante, SINACES).

Asistieron sus integrantes:
Sr. Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior;
Sr. Hernán Burdiles Allende, Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA);
Sr. Pedro Montt Leiva, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNED);
Sr. Jorge Avilés Barros, Superintendente de Educación Superior.

Además, asistieron como invitados: el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, Sr. Renato Bartet Zambrano; la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación, Srta. Anely Ramírez Sánchez; el Jefe de la Unidad de Gestión de Información y Buenas Prácticas de la Superintendencia de Educación Superior, Sr. Alex Gutiérrez Altamirano y la asesora del Gabinete de la Subsecretaría, Sra. Javiera Zúñiga Sepúlveda, en su calidad de Secretaria del Comité.

La presente 37° sesión extraordinaria del Comité, convocada por unanimidad de sus miembros, tiene por objeto principal continuar con la discusión en torno a las medidas para el correcto funcionamiento de la institucionalidad de la Educación Superior, considerando la emergencia sanitaria producto del virus Covid-19, en el contexto de las materias tratadas en las sesiones extraordinarias anteriores.

Se inició la 37° sesión extraordinaria a las 13:00 horas.

1. Avance de los ajustes a los criterios y estándares de acreditación

El Secretario Ejecutivo de la CNA comenta que el grupo asesor entregó a la Comisión un informe con las principales conclusiones del trabajo realizado en torno a los criterios y estándares de acreditación institucional de universidades. Agrega que este informe fue presentado por dos de los expertos durante la sesión de la Comisión del 13 de enero, y que los comisionados valoraron y agradecieron el trabajo.

2. Prioridades del trabajo de la Subsecretaría de Educación Superior para 2021

Como parte de la planificación del año 2021, el Subsecretario comenta los principales desafíos para el período. Entre estos, se encuentran:

- Avanzar en la implementación del sistema de acceso.
- Realizar una propuesta de una nueva estructura de títulos y grados.
- Publicar los nuevos aranceles regulados para las carreras de pedagogías, derecho y servicios personales, que regirán las transferencias por concepto de gratuidad.
- Fijar las vacantes de las carreras de pregrado para las instituciones adscritas a la política de gratuidad.
- Promover una mirada holística del sistema de educación superior, reconociendo las particularidades de cada subsistema.

Los integrantes del Comité agradecen la información y el Presidente del CNED recomienda considerar la experiencia del sistema escolar para la elaboración de los instrumentos de acceso y sumar a las instituciones en las distintas iniciativas del año.

3. Varios

En razón de que el Sistema de Educación Superior ya ha podido habituarse de mejor manera al contexto sanitario, se acuerda realizar dos reuniones por mes, abordando distintos temas de interés, adicionales a los relacionados con la pandemia. Se acuerda que, de ser necesario, podrá aumentarse la frecuencia de las reuniones, como se prevé será conveniente hacer cuando corresponda realizar la revisión de los criterios y estándares de acreditación.

El Presidente de la CNA informa que la Universidad SEK obtuvo un resultado de acreditación negativo. El Superintendente comenta que, durante la próxima semana se reunirá con representantes de dicha institución, oportunidad en que comentará la valiosa experiencia seguida en el caso de la Universidad Pedro de Valdivia.

El Secretario Ejecutivo de la CNA comenta que dos instituciones con resultados de acreditación de nivel básico han solicitado un aumento de vacantes. Señala los elementos de juicio tenidos en consideración para aprobar, en un caso, la solicitud, y denegarla, en el otro. Al respecto, el Superintendente sugiere establecer una norma o criterio que regule el crecimiento de este tipo de instituciones, para que exista un procedimiento claro e inobjetable.

La 37° sesión extraordinaria de 2021 se dio por finalizada a las 14:30 hrs.

Juan Eduardo Vargas Duhart

Firmado digitalmente por Juan Eduardo Vargas Duhart
Fecha: 2021.09.06 15:37:44 -03'00'

Juan Eduardo Vargas Duhart
Subsecretario de Educación Superior
Ministerio de Educación

Hernán Burdiles Allende
Presidente
Comisión Nacional de Acreditación

Jorge Rodrigo Aviles Barros

Firmado digitalmente por Jorge Rodrigo Aviles Barros
Fecha: 2021.09.06 19:20:13 -03'00'

Jorge Avilés Barros
Superintendente de Educación Superior

firma pdf

Firmado digitalmente por firma pdf
Fecha: 2021.09.06 16:27:36 -03'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2021.005.20060

Pedro Montt Leiva
Presidente
Consejo Nacional de Educación

Javiera Zúñiga S.

María Javiera Zúñiga Sepúlveda
Secretaria Técnica
Comité de Coordinación
SINACES